NACIONES
UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24656
12 de octubre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ARMENIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno solicito respetuosamente que se celebre una sesión urgente del Consejo de Seguridad.

Armenia acoge con agrado las iniciativas de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y las apoya plenamente, especialmente las del proceso de Minsk encaminadas a una solución pacífica del conflicto de Nagorno-Karabakh. Armenia se sintió alentada cuando Mario Rafaelli, Presidente de la Conferencia de Paz de la CSCE en Minsk, llegó a la región el 24 de agosto con una propuesta específica para la cesación del fuego durante 60 días. Por desgracia, no se consiguió negociar un acuerdo de cesación del fuego durante la visita del Sr. Rafaelli. Sin embargo representantes de la Federación de Rusia y de Kazajstán, en un esfuerzo para prestar apoyo al proceso de paz de la CSCE, celebraron una reunión con los Ministros de Defensa de Armenia y de Azerbaiyán en Sochi (Rusia) el 21 de septiembre, para negociar y poner en vigor un acuerdo de cesación del fuego. Resultado de esta reunión fue la firma de un acuerdo de cesación del fuego, que debía entrar en vigor el 26 de septiembre; lamentablemente, se han producido ya violaciones graves del acuerdo de 21 de septiembre. A pesar de las continuas violaciones del acuerdo, Armenia cree que si se instauran mecanismos eficaces hay esperanzas de que pueda aplicarse con éxito un acuerdo de cesación del fuego.

El 29 de septiembre, Abulfaz Elchibey, Presidente de Azerbaiyán, hizo una declaración en la que afirmaba que Azerbaiyán desea encontrar una solución política de todos los conflictos internacionales, de plena conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de la CSCE y la Declaración de Helsinki. Dijo, además, que apoya todas las iniciativas encaminadas a conseguir una solución pacífica del conflicto de Nagorno-Karabakh. El Presidente Elchibey complementó su declaración enviando un télex el mismo día a Mario Rafaelli y a los Jefes de Estado de Rusia, Kazajstán, Belarús y Ucrania afirmando que, de conformidad con el acuerdo de Sochi, el Azerbaiyán está dispuesto a aceptar a observadores en la región.

92-49644 2846e 121092 121092 121092

/...

La declaración y el télex del Presidente Elchibey indican que está deseoso de conseguir un acuerdo duradero de cesación del fuego y dispuesto a ello e indica, además, que acepta que haya observadores en la región. Este cambio de política ha creado una ventana de oportunidad que no debería permitirse que se cerrara sin hacer antes esfuerzos importantes para conseguir la paz en Nagorno-Kharabakh.

La República de Armenia apela a las Naciones Unidas a que utilicen su gran experiencia y apliquen sus mecanismos establecidos para conseguir y cumplir un acuerdo duradero de cesación del fuego. De modo concreto, el Gobierno de Armenia pide al Secretario General que designe lo más pronto posible un representante especial y que envíe a la región un equipo de observadores de las Naciones Unidas que ayuden a las partes a conseguir un acuerdo de cesación del fuego y que supervise después la situación. Las Naciones Unidas, por conducto del Consejo de Seguridad, podrían fortalecer y promover las iniciativas de paz de la CSCE, lo que sentaría la base para la celebración de conversaciones sustantivas en la Conferencia de Minsk de la CSCE. La CSCE ha desplegado esfuerzos importantes para lograr una solución pacífica de este conflicto y hay que prestar apoyo a estas iniciativas para que tengan un resultado feliz.

El 26 de agosto de 1992, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo una declaración en la que afirmaba que "los miembros del Consejo examinarán en el momento apropiado el papel futuro de las Naciones Unidas en Nagorno-Kharabakh, a la luz de los acontecimientos que se produzcan en la región". El Gobierno de Armenia solicita respetuosamente que el Consejo de Seguridad celebre una sesión urgente, pues estamos seguros de que ha llegado el momento adecuado para que las Naciones Unidas intervengan directamente.

Le agradecería que el texto de la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alexander ARZOUMANIAN
Representante Permanente